ANEXO B-04-02

14

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

			Código	Descripción
1)	Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2)	Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
3)	Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
4)	Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5)	Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos

Actividad/Obra: 02 Gestión de Proyectos

Código					Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	SGrOG	F.F.	O.F.	Dpto.					Disminución	Aumento	
120	REMUNERACIONES TEMPORALES										
	123	20	402	99	Remuneración Extraordinaria	0	0	905.166.274	100.000.000	0	805.166.274
	125	20	402	99	Remuneración Extraordinaria	0	0	951.940.652	131.218.159	0	820.722.493
140	PERSONAL CONTRATADO										
	145	20	402	99	Honorarios Profesionales	0	0	17.300.560.000	1.433.746.250	0	15.866.813.750
230	PASAJES Y VIATICOS										
	321	20	402	99	Pasajes	0	0	0	0	120.000.000	120.000.000
	232	20	402	99	Viaticos y Modalidad	0	0	1.000.000.000	0	300.000.000	1.300.000.000
240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES										
	242	20	402	99	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales	0	0	0	0	63.286.000	63.286.000
	243	20	402	99	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maq. Eq. Y Muebles.	0	0	28.608.739	0	220.000.000	248.608.739
	244	20	402	99	Mantenimientos y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte	0	0	1.037.425.120	0	950.000.000	1.987.425.120
250	ALQUILERES Y DERECHOS										
	251	20	402	99	Alquiler de Edificios y Locales	0	0	259.250.004	0	56.000.000	315.250.004
260	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES										
	262	20	402	99	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	0	0	206.015.000	0	250.000.000	456.015.000
	264	20	402	99	Primas y Gastos de Seguros	0	0	780.999.990	0	800.000.000	1.580.999.990
	265	20	402	99	Publicidad y Propaganda	0	0	130.000.000	0	250.000.000	380.000.000
	266	20	402	99	Consultorias, Asesorias e Investigaciones	0	0	4.109.813.000	1.746.468.570	0	2.363.344.430
	268	20	402	99	Servicios de Comunicaciones	0	0	0	0	804.986.100	804.986.100
280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL										
	282	20	402	99	Servicios de Vigilancia	0	0	136.752.000	0	37.600.000	174.352.000
290	SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO										
	291	20	402	99	Capacitación del Personal del Estado	0	0	2.000.000	0	200.000.000	202.000.000
310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS										
	311	20	402	99	Alimentos para Personas	0	0	33.994.549	0	80.000.000	113.994.549
320	TEXTILES Y VESTUARIOS										
	322	20	402	99	Prendas de Vestir	0	0	0	0	235.520.000	235.520.000
	324	20	402	99	Calzados	0	0	0	0	120.880.000	120.880.000
330	PRODUCTO DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS										
	334	20	402	99	Productos de Papel	0	0	74.888.525	0	700.000.000	774.888.525
340	BIENES DE CONSUMO OFIC. E INSUMOS										
	341	20	402	99	Elementos de Limpieza	0	0	2.137.550	0	300.000.000	302.137.550
	342	20	402	99	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseres	0	0	42.321.500	0	1.050.000.000	1.092.321.500
	343	20	402	99	Utiles y Materiales Electricos	0	0	0	0	486.133.000	486.133.000
350	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICAMENTOS										
	351	20	402	99	Compuestos Quimicos	0	0	9.891.200	0	20.000.000	29.891.200
360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES										
	361	20	402	99	Combustibles	0	0	0	0	2.000.000.000	2.000.000.000
390	OTROS BIENES DE CONSUMO										
	392	20	402	99	Cubiertas y Camaras de Aire	0	0	0	0	423.156.000	423.156.000
	395	20	402	99	Material de Seguridad y Adiestramiento	0	0	0	0	200.000.000	200.000.000
	396	20	402	99	Artculos de Plasticos	0	0	0	0	110.000.000	110.000.000

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Martín de López
Coordinadora General
PIMA

ANEXO B-04-02

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

			Código	Descripción
1)	Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2)	Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
3)	Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
4)	Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5)	Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos

520	CONSTRUCCIONES										
	522	20	402	99	Construcciones de Obras de Uso Institucional	0	0	11.076.305.338	7.317.128.121	0	3.759.177.217
540	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION										
	541	20	402	99	Adquisición de Muebles y Enseres	0	0	0	0	700.000.000	700.000.000
	543	20	402	99	Adquisicion de Equipos de Computación	0	0	0	0	221.000.000	221.000.000
900	OTROS GASTOS										
	910	20	402	99	Pago de Impuestos, Tasas, Gastos Judiciales y Otros	0	0	43.800.000	0	30.000.000	73.800.000
	SUB TOTAL					0	0	38.131.869.441	10.728.561.100	10.728.561.100	38.131.869.441
	T O T A L					0	0	38.131.869.441	10.728.561.100	10.728.561.100	38.131.869.441

6) _____

Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto

7) _____

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:
En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Florentín de López
Coordinadora General
PIMA

ANEXO B-04-03

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	Código	Descripción
1) Entidad	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2) Clase de Programa	1	PROGRAMA CENTRAL
3) Programa	1	PROGRAMA CENTRAL
4) Proyecto/Actividad	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5) Unidad Responsable	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

6) Justificación o motivo/s de la modificación Presupuestaria

La Modificación Presupuestaria y del Plan Financiero se realiza a efectos de readecuar los recursos financieros permitiendo así la correcta ejecución de las actividades planificadas dentro del proyecto PIMA. Esta readecuación es esencial para cubrir necesidades operativas, técnicas y administrativas que han surgido y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ello, se ha determinado la disminución de recursos en ciertos objetos de gasto para poder incrementar en otros que son prioritarios en este momento.Es importante destacar que esta modificación no afectará la meta y objetivo propuesto para el presente Ejercicio Fiscal.

7) Justificación de Actividad u Obra (meta fisica):

Actividad/Obra 1 SERVICIOS DE APOYO PARA LA INSERCION A LOS MERCADOS: LA PRESENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO AFECTARA LAS METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

8) Justificación de Indicadores de Desempeño en caso de modificacion fisica de indicadores

9) Justificación detallada de la modificación presupuestaria (aumento - disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Cód. con Denominac. De Actividad u Obra (meta fisica): 2 GESTION DEL PROYECTO
Actividad Administrativa (ADM), esta actividad no cuenta con meta fisica

Cód. con Denominac. De Indicadores de Desempeño en caso de modificacion fisica de indicadores:

Justificación detallada de la modificación presupuestaria (aumento - disminución) por objeto o subgrupo del gasto

123-20-402-99	Se disminuye el presente Objeto del Gasto quedando con los recursos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos para el pago de Remuneración Extraordinaria a funcionarios permanentes afectados a la UEP, COP y DINCAP en el marco del Proyecto PIMA para el Presente Ejercicio Fiscal.
125-20-402-99	Se disminuye el presente Objeto del Gasto quedando con los recursos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos para el pago de Remuneración Adicional a funcionarios permanentes afectados a la UEP, COP y DINCAP en el marco del Proyecto PIMA para el Presente Ejercicio Fiscal.
145-20-402-99	Se disminuye el presente Objeto del Gasto quedando con los recursos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos para el pago de Honorarios Profesionales más Remuneraciones Extraordinaria y el Adicional a contratados afectados a la UEP, COP y CDA en el marco del Proyecto PIMA para el Presente Ejercicio Fiscal.
231-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para permitir el traslado del personal técnico y administrativo del Proyecto. Esto abarca los viajes necesarios para la capacitación del personal en las áreas involucradas en el Pproyecto.
232-20-402-99	Se aumenta presente objeto de gasto en Viáticos y Movilidad con el fin de contar con el crédito presupuestario necesario para alcanzar los objetivos previstos en el POA 2024. Este incremento se enmarca dentro del Componente 2: Mejora del Acceso a Mercados a través de Alianzas Productivas, orientado al desarrollo de actividades de asistencia técnica del proyecto para la implementación de subproyectos de inversión dirigidos a Productores Agrarios Organizados (PAO) y Comunidades Indígenas (CI) de las regiones Oriental y Occidental del país, en el presente ejercicio fiscal 2024.
242-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para el mantenimiento de la infraestructura de la UEP, con el objetivo de preservar en óptimas condiciones la estructura edilicia frente al deterioro causado por el uso constante. Este gasto incluye servicios de reparación y mantenimiento de las instalaciones.
243-20-402-99	Se aumenta el presente objeto de gasto con el fin de realizar los servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire, así como el mantenimiento y reparación de impresoras, escáneres y equipos informáticos ubicados en diversas dependencias, tales como la UEP, COP, DINCAP, DEAg, CDA's, ALAT's, UGR, DC y AI
244-20-402-99	Se aumenta el presente objeto de gasto con el fin de realizar los servicios de mantenimiento y reparación de 130 motocicletas adquiridas por el proyecto, así como el mantenimiento y reparación de 81 camionetas adquiridas por el Proyecto PIMA, para apoyar el desarrollo de actividades de asistencia técnica del proyecto y la implementación de subproyectos de inversión dirigidos a Productores Agrarios Organizados (PAO) y Comunidades Indígenas (CI) de las regiones Oriental y Occidental del país, durante el presente ejercicio fiscal 2024.
251-20-402-99	Se aumenta el presente objeto de gasto para garantizar la continuidad del alquiler de la locación de la UEP, asegurando que las instalaciones permanezcan disponibles y en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades del proyecto permitiendo así la correcta ejecución de las actividades planificadas dentro del proyecto PIMA
262-20-402-99	Se aumenta el presente Objeto de Gasto con el fin de asegurar la continuidad en la provisión de materiales, impresiones, publicaciones y reproducciones necesarias para complementar las necesidades de ejecución del proyecto
264-20-402-99	Se aumenta el presente Objeto de Gasto con el fin de realizar la contratación del seguro vehicular para 84 camionetas y 130 motocicletas utilizadas en el marco del Proyecto PIMA. Este aumento garantiza la cobertura necesaria para proteger los vehículos utilizados en las actividades del proyecto, asegurando su operatividad y resguardando los recursos frente a posibles riesgos
265-20-402-99	Se aumenta el presente Objeto de Gasto con el fin de dar continuidad a la implementación del Plan de Comunicación y Difusión del Proyecto PIMA. Esto incluye un llamado para el servicio de publicidad y propaganda, que tiene como objetivo desarrollar una campaña de difusión masiva. Esta campaña está destinada a dar a conocer el proyecto en diferentes sectores públicos, influir en los actores clave para obtener su apoyo, promover y profundizar el conocimiento sobre las actividades en el marco del proyecto, asegurando una cobertura a nivel nacional.
266-20-402-99	Se disminuye el presente objeto de gasto, ajustando los recursos disponibles a los niveles necesarios para cumplir con las metas y objetivos propuestos para el presente ejercicio fiscal, garantizando la eficiencia en el uso de los fondos y el logro de los resultados previstos
268-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para asegurar la provisión del servicio de internet en 85 Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT's). Este servicio es esencial para garantizar la conectividad y el acceso a los recursos digitales necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades técnicas y administrativas en cada una de las agencias
282-20-402-99	Se aumenta el presente objeto de gasto para cubrir los servicios de vigilancia y monitoreo, garantizando la seguridad y protección de las instalaciones y activos de la UEP. Este aumento es necesario para asegurar un entorno seguro que permita la continuidad y eficiencia de las actividades del proyecto
291-20-402-99	Se aumenta el presente objeto de gasto con el fin de fortalecer y expandir las actividades de capacitación dirigidas al personal involucrado en el proyecto. Este aumento es esencial para asegurar que todos los participantes cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para la ejecución efectiva de las tareas asignadas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto durante el presente ejercicio fiscal.
311-20-402-99	Se incrementa el presente objeto de gasto para garantizar la provisión de alimentos necesarios en eventos, capacitaciones y reuniones del proyecto. Este aumento asegura que los participantes cuenten con las condiciones adecuadas para su participación, promoviendo un entorno favorable que contribuya al éxito de las actividades programadas y al logro de los objetivos del proyecto
322-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para la adquisición de equipos de protección destinados a los Productores Agrarios Organizados (PAO) y Comunidades Indígenas (CI). Estos equipos son esenciales para fortalecer la capacidad institucional y garantizar la implementación efectiva del proyecto. Proveer a los PAO y CI con equipos de protección adecuados es crucial para asegurar la seguridad y el éxito de las actividades previstas en el marco del proyecto
324-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para la adquisición de equipos de protección destinados a los Productores Agrarios Organizados (PAO) y Comunidades Indígenas (CI). Estos equipos son esenciales para fortalecer la capacidad institucional y garantizar la implementación efectiva del proyecto. Proveer a los PAO y CI con equipos de protección adecuados es crucial para asegurar la seguridad y el éxito de las actividades previstas en el marco del proyecto
334-20-402-99	Se aumentael presente objeto de gasto para asegurar la provisión de resmas de papel, indispensables para la impresión de documentos, reportes y otros materiales administrativos, facilitando la comunicación y la adecuada documentación de las actividades del proyecto

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Florentín de López
Coordinadora General
PIMA

ANEXO B-04-03

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	Código	Descripción
1) Entidad	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2) Clase de Programa	1	PROGRAMA CENTRAL
3) Programa	1	PROGRAMA CENTRAL
4) Proyecto/Actividad	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5) Unidad Responsable	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

341-20-402-99	Se aumenta el presente objeto de gasto para asegurar la provisión de elementos de limpieza, esenciales para mantener un ambiente de trabajo limpio y saludable en las oficinas de la UEP, COP, CDA's. Este aumento contribuye al bienestar y la productividad del personal, favoreciendo un entorno de trabajo óptimo.
342-20-402-99	Se aumenta el presente objeto de gasto para la adquisición de útiles de escritorio, material de oficina, enseres y tóner, esenciales para el funcionamiento diario de la UEP, DEAg, CDA's, ALAT's y UGR. Este aumento asegura que el personal de estas dependencias cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo sus tareas administrativas y técnicas con eficiencia y eficacia, contribuyendo al logro de los objetivos del proyecto.
343-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para garantizar el mantenimiento de la infraestructura eléctrica, asegurando que se mantenga en óptimas condiciones para el funcionamiento seguro y eficiente de los equipos en las oficinas de la UEP. Además, se incluye la adquisición de baterías para camionetas y motocicletas adquiridas por el proyecto, así como la provisión de insumos informáticos para la UEP, COP, DINCAP y DEAg, con el fin de apoyar el desarrollo efectivo de las actividades técnicas y administrativas.
351-20-402-99	Se aumenta el objeto de gasto para la adquisición en compuestos químicos necesarios para la recarga de extintores, tanto para vehículos como para aquellos distribuidos en la UEP, COP y DEAg. Este aumento garantiza la seguridad y el cumplimiento de las normativas de protección contra incendios en todas las áreas involucradas en el proyecto
361-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para la adquisición de combustibles tipo diésel y nafta, destinados a los vehículos adquiridos por el proyecto, a través de PETROPAR. Este suministro es esencial para cubrir las necesidades operativas, técnicas y administrativas, lo que contribuye a asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. El abastecimiento adecuado de combustible, garantizado por PETROPAR, es crucial para asegurar la movilidad y el funcionamiento eficiente de las actividades en el marco del proyecto
392-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para la adquisición de cubiertas y cámaras de aire destinadas a 81 camionetas y 130 motocicletas del proyecto. Este equipamiento es esencial para mantener la operatividad y seguridad de los vehículos, asegurando que puedan cumplir eficientemente con las actividades previstas en el marco del proyecto
395-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para la adquisición de equipos de protección destinados a los Productores Agrarios Organizados (PAO) y Comunidades Indígenas (CI). Estos equipos son esenciales para fortalecer la capacidad institucional y garantizar la implementación efectiva del proyecto. Proveer a los PAO y CI con equipos de protección adecuados es crucial para asegurar la seguridad y el éxito de las actividades previstas en el marco del proyecto
396-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para la adquisición de equipos de protección destinados a los Productores Agrarios Organizados (PAO) y Comunidades Indígenas (CI). Estos equipos son esenciales para fortalecer la capacidad institucional y garantizar la implementación efectiva del proyecto. Proveer a los PAO y CI con equipos de protección adecuados es crucial para asegurar la seguridad y el éxito de las actividades previstas en el marco del proyecto
522-20-402-99	Se reduce el presente objeto de gasto, ajustando los recursos disponibles a los niveles necesarios para cumplir con las metas y objetivos propuestos para el presente ejercicio fiscal, garantizando la eficiencia en el uso de los fondos y el logro de los resultados previstos
541-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para la adquisición de muebles, enseres y acondicionadores de aire destinados a la UEP, DINCAP y DEAg. Estos recursos son esenciales para fortalecer la capacidad institucional y asegurar la implementación efectiva del proyecto. La provisión de estos elementos contribuye a mejorar las condiciones de trabajo y facilita el cumplimiento de los objetivos del proyecto
543-20-402-99	Se crea el presente objeto de gasto para la adquisición de equipos informaticos destinados a la UEP, DINCAP y DEAg. Estos recursos son esenciales para fortalecer la capacidad institucional y asegurar la implementación efectiva del proyecto. La provisión de estos elementos contribuye a mejorar las condiciones de trabajo y facilita el cumplimiento de los objetivos del proyecto
910-20-402-99	Se aumenta el presente objeto de gasto para cubrir impuestos y tasas necesarios, asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales del proyecto. Este aumento es fundamental para garantizar que todas las actividades se realicen conforme a las normativas vigentes, contribuyendo a la transparencia y a la correcta ejecución del proyecto

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

11) _____
Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:
En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de **"Modificaciones Presupuestarias"** y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Florentín de López
Coordinadora General
PIMA

ANEXO B-04-04

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº .....

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

			Código	Descripción
1)	Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2)	Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
3)	Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
4)	Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5)	Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Programación por Actividad u Obra

Actividad/Obra 02: Gestión del Proyecto

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación		Saldo Plan Financiero
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.				Disminución	Aumento	
123	20	402	99	Remuneración Extraordinaria	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	7.938.217	0	0	7.938.217
					Abril	47.088.616	0	0	47.088.616
					Mayo	59.033.823	0	0	59.033.823
					Junio	55.723.212	0	0	55.723.212
					Julio	59.719.862	0	0	59.719.862
					Agosto	261.178.911	0	0	261.178.911
					Septiembre	92.900.213	0	0	92.900.213
					Octubre	92.899.912	0	0	92.899.912
					Noviembre	92.899.913	0	0	92.899.913
					Diciembre	135.783.595	100.000.000	0	35.783.595
					Totales	905.166.274	100.000.000	0	805.166.274
125	20	402	99	Remuneración Adicional	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	18.859.120	0	0	18.859.120
					Mayo	28.517.850	0	0	28.517.850
					Junio	29.876.157	0	0	29.876.157
					Julio	25.738.852	0	0	25.738.852
					Agosto	425.397.391	0	0	425.397.391
					Septiembre	96.255.000	0	0	96.255.000
					Octubre	96.255.000	0	0	96.255.000
					Noviembre	96.255.000	0	0	96.255.000
					Diciembre	134.786.282	131.218.159		3.568.123
					Totales	951.940.652	131.218.159	0	820.722.493
145	20	402	99	Honorarios Profesionales	Enero	0	0	0	0
					Febrero	1.538.200.000	0	0	1.538.200.000
					Marzo	2.071.371.250	0	0	2.071.371.250
					Abril	1.078.157.000	0	0	1.078.157.000
					Mayo	1.331.852.833	0	0	1.331.852.833
					Junio	1.013.334.625	0	0	1.013.334.625
					Julio	1.164.898.042	0	0	1.164.898.042
					Agosto	4.545.728.750	0	0	4.545.728.750
					Septiembre	950.000.000	0	0	950.000.000
					Octubre	950.000.000	0	0	950.000.000
					Noviembre	950.926.408	0	0	950.926.408
					Diciembre	1.706.091.092	1.433.746.250	0	272.344.842
					Totales	17.300.560.000	1.433.746.250	0	15.866.813.750
231	20	402	99	Pasajes	Enero	0	0		0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	120.000.000	120.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	120.000.000	120.000.000
232	20	402	99	Viaticos y Movilidad	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	12.967.371	0	0	12.967.371
					Abril	94.812.734	0	0	94.812.734
					Mayo	78.629.512	0	0	78.629.512
					Junio	40.617.838	0	0	40.617.838
					Julio	86.328.381	0	0	86.328.381
					Agosto	486.644.164	0	0	486.644.164
					Septiembre	50.000.000	0	300.000.000	350.000.000
					Octubre	50.000.000	0	0	50.000.000
					Noviembre	50.000.000	0	0	50.000.000
					Diciembre	50.000.000	0	0	50.000.000
					Totales	1.000.000.000	0	300.000.000	1.300.000.000
242	20	402	99	Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificios y Locales	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	63.286.000	63.286.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	63.286.000	63.286.000

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elena Florentín de López
Coordinadora General
PIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº .....

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

		Código	Descripción
1) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
3) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
4) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

243	20	402	99	Mantenimiento y Reparaciones menores de Maq. Eq. Y Muebles	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	28.608.739	0	0	28.608.739
					Septiembre	0	0	220.000.000	220.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	28.608.739	0	220.000.000	248.608.739
244	20	402	99	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte.	Enero	0		0	
					Febrero	0		0	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	118.187.688	0	0	118.187.688
					Junio	97.411.889	0	0	97.411.889
					Julio	136.808.179	0	0	136.808.179
					Agosto	385.017.364	0	0	385.017.364
					Septiembre	100.000.000	0	950.000.000	1.050.000.000
					Octubre	100.000.000	0	0	100.000.000
					Noviembre	100.000.000	0	0	100.000.000
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	1.037.425.120	0	950.000.000	1.987.425.120
251	20	402	99	Alquiler de Edificios y Locales	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	51.850.000	0	0	51.850.000
					Abril	25.925.000	0	0	25.925.000
					Mayo	25.925.000	0	0	25.925.000
					Junio	25.925.000	0	0	25.925.000
					Julio	25.925.000	0	0	25.925.000
					Agosto	51.850.000	0	0	51.850.000
					Septiembre	25.925.000	0	56.000.000	81.925.000
					Octubre	25.925.004	0	0	25.925.004
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	259.250.004	0	56.000.000	315.250.004
262	20	402	99	Imprenta,Publicaciones y Reproducciones	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	206.015.000	0	0	206.015.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	250.000.000	250.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	206.015.000	0	250.000.000	456.015.000
264	20	402	99	Primas y Gastos de Seguros	Enero	0			
					Febrero	0			
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	780.999.990	0	0	780.999.990
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	800.000.000	800.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	780.999.990	0	800.000.000	1.580.999.990
265	20	402	99	Publicidad y Propaganda	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0		0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	130.000.000	0	0	130.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	250.000.000	250.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	130.000.000	0	250.000.000	380.000.000
266	20	402	99	Consultorias, Asesorias e Investigaciones	Enero	0	0	0	
					Febrero	0	0	0	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	284.200.000	0	0	284.200.000
					Mayo	284.200.000	0	0	284.200.000
					Junio	154.167.000	0	0	154.167.000
					Julio	247.187.000	0	0	247.187.000
					Agosto	2.234.551.071	840.960.641	0	1.393.590.430
					Septiembre	224.105.161	224.105.161	0	0
					Octubre	200.000.000	200.000.000	0	0
					Noviembre	300.000.000	300.000.000	0	0
					Diciembre	181.402.768	181.402.768	0	0
					Totales	4.109.813.000	1.746.468.570	0	2.363.344.430

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Silvia Florentín de López
Coordinadora General
PIMA

ANEXO B-04-04

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

		Código	Descripción
1) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
3) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
4) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

268	20	402	99	Servicios de Comunicaciones	Enero	0	0	0	
					Febrero	0	0	0	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	804.986.100	804.986.100
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	804.986.100	804.986.100
282	20	402	99	Servicios de Vigilancias	Enero	0	0	0	
					Febrero	0	0	0	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	37.296.000	0	0	37.296.000
					Mayo	12.432.000	0	0	12.432.000
					Junio	12.432.000	0	0	12.432.000
					Julio	12.432.000	0	0	12.432.000
					Agosto	24.864.000	0	0	24.864.000
					Septiembre	12.432.000	0	37.600.000	50.032.000
					Octubre	12.432.000	0	0	12.432.000
					Noviembre	12.432.000	0	0	12.432.000
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	136.752.000	0	37.600.000	174.352.000
291	20	402	99	Capacitación del Personal del Estado	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	1.501.956	0	0	1.501.956
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	498.044	0	200.000.000	200.498.044
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	2.000.000	0	200.000.000	202.000.000
311	20	402	99	Alimentos para Personas	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	33.994.549	0	0	33.994.549
					Septiembre	0	0	80.000.000	80.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	33.994.549	0	80.000.000	113.994.549
322	20	402	99	Prendas de Vestir	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	235.520.000	235.520.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	235.520.000	235.520.000
324	20	402	99	Calzados	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	120.880.000	120.880.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	120.880.000	120.880.000
334	20	402	99	Productos de Papel	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	64.998.957	0	0	64.998.957
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	9.889.568	0	0	9.889.568
					Septiembre	0	0	700.000.000	700.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	74.888.525	0	700.000.000	774.888.525

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Florentín de López
(Coordinadora General
PIMA

ANEXO B-04-04

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

		Código	Descripción
1) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
3) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
4) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

341	20	402	99	Elementos de Limpieza	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	2.137.550	0	0	2.137.550
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	300.000.000	300.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	2.137.550	0	300.000.000	302.137.550
342	20	402	99	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseres	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	42.311.500	0	0	42.311.500
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	10.000	0	0	10.000
					Septiembre	0	0	1.050.000.000	1.050.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	42.321.500	0	1.050.000.000	1.092.321.500
343	20	402	99	Utiles y Materiales Electricos	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	486.133.000	486.133.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	486.133.000	486.133.000
351	20	402	99	Compuesto Quimicos	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	9.891.200	0	0	9.891.200
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	20.000.000	20.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	9.891.200		20.000.000	29.891.200
361	20	402	99	Combustibles	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	2.000.000.000	2.000.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	2.000.000.000	2.000.000.000
392	20	402	99	Cubiertas y Camaras de Aire	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	423.156.000	423.156.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	423.156.000	423.156.000
395	20	402	99	Material de Seguridad y Adiestramiento	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	200.000.000	200.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	200.000.000	200.000.000

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Martín de López
Coordinadora General
PIMA

ANEXO B-04-04

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

		Código	Descripción
1) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
2) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
3) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
4) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
5) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

396	20	402	99	Articulos de Plasticos	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	110.000.000	110.000.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	110.000.000	110.000.000
522	20	402	99	Construcciones de Obras de Uso Institucional	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	915.217.572	0	0	915.217.572
					Agosto	10.161.087.766	7.317.128.121	0	2.843.959.645
					Septiembre	0			0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	11.076.305.338	7.317.128.121	0	3.759.177.217
541	20	402	99	Adquisición de Muebles y Enseres	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	700.000.000	700.000.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	700.000.000	700.000.000
543	20	402	99	Adquisicion de Equipos de Computación	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	221.000.000	221.000.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	221.000.000	221.000.000
910	20	402	99	Impuestos indirecto	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	11.400.000	0	0	11.400.000
					Junio		0	0	0
					Julio		0	0	0
					Agosto	600.000	0	0	600.000
					Septiembre	31.800.000	0	30.000.000	61.800.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	43.800.000	0	30.000.000	73.800.000
						38.131.869.441	10.728.561.100	10.728.561.100	38.131.869.441
TOTAL GENERAL						38.131.869.441	10.728.561.100	10.728.561.100	38.131.869.441

(6.) _____
Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto

(7.) _____
Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Plan Financiero Vigente: representa el monto inicial programado y/o el saldo de las modificaciones aprobadas.
Saldo Plan Financiero: representa el saldo al aprobarse las modificaciones (aumento o disminución)

Observación
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Florentín de López
Coordinadora General
PIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

		Código	Descripción
(1.) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
(2.) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3.) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4.) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
(5.) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Plan Financiero
123	20	402	99	Remuneración Extraordinaria	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	7.938.217	0	0	7.938.217
					Abril	47.088.616	0	0	47.088.616
					Mayo	59.033.823	0	0	59.033.823
					Junio	55.723.212	0	0	55.723.212
					Julio	59.719.862	0	0	59.719.862
					Agosto	261.178.911	0	0	261.178.911
					Septiembre	92.900.213	0	0	92.900.213
					Octubre	92.899.912	0	0	92.899.912
					Noviembre	92.899.913	0	0	92.899.913
					Diciembre	135.783.595	100.000.000	0	35.783.595
					Totales	905.166.274	100.000.000	0	805.166.274
125	20	402	99	Remuneración Adicional	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	18.859.120	0	0	18.859.120
					Mayo	28.517.850	0	0	28.517.850
					Junio	29.876.157	0	0	29.876.157
					Julio	25.738.852	0	0	25.738.852
					Agosto	425.397.391	0	0	425.397.391
					Septiembre	96.255.000	0	0	96.255.000
					Octubre	96.255.000	0	0	96.255.000
					Noviembre	96.255.000	0	0	96.255.000
					Diciembre	134.786.282	131.218.159		3.568.123
					Totales	951.940.652	131.218.159	0	820.722.493
145	20	402	99	Honorarios Profesionales	Enero	0	0	0	0
					Febrero	1.538.200.000	0	0	1.538.200.000
					Marzo	2.071.371.250	0	0	2.071.371.250
					Abril	1.078.157.000	0	0	1.078.157.000
					Mayo	1.331.852.833	0	0	1.331.852.833
					Junio	1.013.334.625	0	0	1.013.334.625
					Julio	1.164.898.042	0	0	1.164.898.042
					Agosto	4.545.728.750	0	0	4.545.728.750
					Septiembre	950.000.000	0	0	950.000.000
					Octubre	950.000.000	0	0	950.000.000
					Noviembre	950.926.408	0	0	950.926.408
					Diciembre	1.706.091.092	1.433.746.250	0	272.344.842
					Totales	17.300.560.000	1.433.746.250	0	15.866.813.750
231	20	402	99	Pasajes	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	120.000.000	120.000.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	120.000.000	120.000.000
232	20	402	99	Viaticos y Movilidad	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	12.967.371	0	0	12.967.371
					Abril	94.812.734	0	0	94.812.734
					Mayo	78.629.512	0	0	78.629.512
					Junio	40.617.838	0	0	40.617.838
					Julio	86.328.381	0	0	86.328.381
					Agosto	486.644.164	0	0	486.644.164
					Septiembre	50.000.000	0	300.000.000	350.000.000
					Octubre	50.000.000	0	0	50.000.000
					Noviembre	50.000.000	0	0	50.000.000
					Diciembre	50.000.000	0	0	50.000.000
					Totales	1.000.000.000	0	300.000.000	1.300.000.000
242	20	402	99	Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificios y Locales	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	63.286.000	63.286.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	63.286.000	63.286.000

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Florentín de López
Coordinadora General
PIMA

ANEXO B-04-05

04

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

		Código	Descripción
(1.) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
(2.) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3.) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4.) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
(5.) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

243	20	402	99	Mantenimiento y Reparaciones menores de Maq. Eq. Y Muebles	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	28.608.739	0	0	28.608.739
					Septiembre	0	0	220.000.000	220.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	28.608.739	0	220.000.000	248.608.739
244	20	402	99	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte.	Enero	0		0	
					Febrero	0		0	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	118.187.688	0	0	118.187.688
					Junio	97.411.889	0	0	97.411.889
					Julio	136.808.179	0	0	136.808.179
					Agosto	385.017.364	0	0	385.017.364
					Septiembre	100.000.000	0	950.000.000	1.050.000.000
					Octubre	100.000.000	0	0	100.000.000
					Noviembre	100.000.000	0	0	100.000.000
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	1.037.425.120	0	950.000.000	1.987.425.120
251	20	402	99	Alquiler de Edificios y Locales	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	51.850.000	0	0	51.850.000
					Abril	25.925.000	0	0	25.925.000
					Mayo	25.925.000	0	0	25.925.000
					Junio	25.925.000	0	0	25.925.000
					Julio	25.925.000	0	0	25.925.000
					Agosto	51.850.000	0	0	51.850.000
					Septiembre	25.925.000	0	56.000.000	81.925.000
					Octubre	25.925.004	0	0	25.925.004
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	259.250.004	0	56.000.000	315.250.004
262	20	402	99	Imprenta,Publicaciones y Reproducciones	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	206.015.000	0	0	206.015.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	250.000.000	250.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	206.015.000	0	250.000.000	456.015.000
264	20	402	99	Primas y Gastos de Seguros	Enero	0			
					Febrero	0			
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	780.999.990	0	0	780.999.990
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	800.000.000	800.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	780.999.990	0	800.000.000	1.580.999.990
265	20	402	99	Publicidad y Propaganda	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0		0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	130.000.000	0	0	130.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	250.000.000	250.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	130.000.000	0	250.000.000	380.000.000
266	20	402	99	Consultorias, Asesorias e Investigaciones	Enero	0	0	0	
					Febrero	0	0	0	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	284.200.000	0	0	284.200.000
					Mayo	284.200.000	0	0	284.200.000
					Junio	154.167.000	0	0	154.167.000
					Julio	247.187.000	0	0	247.187.000
					Agosto	2.234.551.071	840.960.641	0	1.393.590.430
					Septiembre	224.105.161	224.105.161	0	0
					Octubre	200.000.000	200.000.000	0	0
					Noviembre	300.000.000	300.000.000	0	0
					Diciembre	181.402.768	181.402.768	0	0
					Totales	4.109.813.000	1.746.468.570	0	2.363.344.430

Lic. Silvio Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. Mario Silva Vera
Coordinador/a General
PIMA

ANEXO B-04-05

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

		Código	Descripción
(1.) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
(2.) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3.) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4.) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
(5.) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

268	20	402	99	Servicios de Comunicaciones	Enero	0	0	0	
					Febrero	0	0	0	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	804.986.100	804.986.100
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	804.986.100	804.986.100
282	20	402	99	Servicios de Vigilancias	Enero	0	0	0	
					Febrero	0	0	0	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	37.296.000	0	0	37.296.000
					Mayo	12.432.000	0	0	12.432.000
					Junio	12.432.000	0	0	12.432.000
					Julio	12.432.000	0	0	12.432.000
					Agosto	24.864.000	0	0	24.864.000
					Septiembre	12.432.000	0	37.600.000	50.032.000
					Octubre	12.432.000	0	0	12.432.000
					Noviembre	12.432.000	0	0	12.432.000
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	136.752.000	0	37.600.000	174.352.000
291	20	402	99	Capacitación del Personal del Estado	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	1.501.956	0	0	1.501.956
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	498.044	0	200.000.000	200.498.044
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	2.000.000	0	200.000.000	202.000.000
311	20	402	99	Alimentos para Personas	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	33.994.549	0	0	33.994.549
					Septiembre	0	0	80.000.000	80.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	33.994.549	0	80.000.000	113.994.549
322	20	402	99	Prendas de Vestir	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	235.520.000	235.520.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	235.520.000	235.520.000
324	20	402	99	Calzados	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	120.880.000	120.880.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	120.880.000	120.880.000
334	20	402	99	Productos de Papel	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	64.998.957	0	0	64.998.957
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	9.889.568	0	0	9.889.568
					Septiembre	0	0	700.000.000	700.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	74.888.525	0	700.000.000	774.888.525

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elvira Florent López
Coordinadora General
PIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

		Código	Descripción
(1.) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
(2.) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3.) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4.) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
(5.) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

341	20	402	99	Elementos de Limpieza	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	2.137.550	0	0	2.137.550
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	300.000.000	300.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	2.137.550	0	300.000.000	302.137.550
342	20	402	99	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseres	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	42.311.500	0	0	42.311.500
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	10.000	0	0	10.000
					Septiembre	0	0	1.050.000.000	1.050.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	42.321.500	0	1.050.000.000	1.092.321.500
343	20	402	99	Utiles y Materiales Electricos	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	486.133.000	486.133.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	486.133.000	486.133.000
351	20	402	99	Compuesto Quimicos	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	9.891.200	0	0	9.891.200
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	20.000.000	20.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	9.891.200		20.000.000	29.891.200
361	20	402	99	Combustibles	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	2.000.000.000	2.000.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	2.000.000.000	2.000.000.000
392	20	402	99	Cubiertas y Camaras de Aire	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	423.156.000	423.156.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	423.156.000	423.156.000
395	20	402	99	Material de Seguridad y Adiestramiento	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	200.000.000	200.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	200.000.000	200.000.000

Lic. Silvina Benítez
Dir. Financiera Administrativa
PIMA

Lic. Mario Tapia Florentín Gonzalez
Secretaria General
PIMA

ANEXO B-04-05

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

		Código	Descripción
(1.) Entidad	:	12-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
(2.) Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3.) Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4.) Proyecto/Actividad	:	16	MEJORAMIENTO DE LA INSERCION A MERCADOS R. ORIENTAL
(5.) Unidad Responsable	:	26	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

396	20	402	99	Articulos de Plasticos	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	110.000.000	110.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	110.000.000	110.000.000
522	20	402	99	Construcciones de Obras de Uso Institucional	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	915.217.572	0	0	915.217.572
					Agosto	10.161.087.766	7.317.128.121	0	2.843.959.645
					Septiembre	0			0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	11.076.305.338	7.317.128.121	0	3.759.177.217
541	20	402	99	Adquisición de Muebles y Enseres	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	700.000.000	700.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	700.000.000	700.000.000
543	20	402	99	Adquisicion de Equipos de Computación	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	221.000.000	221.000.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	0	0	221.000.000	221.000.000
910	20	402	99	Impuestos indirecto	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	11.400.000	0	0	11.400.000
					Junio		0	0	0
					Julio		0	0	0
					Agosto	600.000	0	0	600.000
					Septiembre	31.800.000	0	30.000.000	61.800.000
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	43.800.000	0	30.000.000	73.800.000
						38.131.869.441	10.728.561.100	10.728.561.100	38.131.869.441
TOTAL GENERAL						38.131.869.441	10.728.561.100	10.728.561.100	38.131.869.441

(6.) _____ (7.) _____

Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto — **Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF**

Plan Financiero Vigente: representa el monto inicial programado y/o el saldo de las modificaciones aprobadas.
Saldo Plan Financiero: representa el saldo al aprobarse las modificaciones (aumento o disminución)

Observación
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

Lic. Silvina Benítez
Coord. Financiera / Administrativa
PIMA

Lic. María Elena Horacio de López
Coordinadora Técnica
PIMA